

## **RESOLUCION: 075/2024**

**Paraná, 15 de agosto de 2024.-**

### **VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Mediante Resolución N° 157/2022 de fecha 05 de Octubre de 2022, se dispuso: "5°). **DESIGNAR** a la Dra. **VALENTINA ANABEL AYALA, D.N.I. N° 35.440.436**, actual Delegada Judicial Suplente N° 1 de Paraná, **como de FISCAL AUXILIAR N° 1 INTERINA de la Unidad Fiscal La Paz**, a partir de la toma de posesión y hasta el retorno la Dra. Bessa o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero".-

Los Sres. Fiscales de Coordinación de la UFI Paraná, La Paz, Feliciano y Diamante, Dres. Alvaro Pierola, Ignacio Aramberry y Leandro Dato ponen en conocimiento que la Dra. Ayala ha interesado por razones familiares y personales, en mas de una ocasión se considere su solicitud de retorno a la ciudad de Paraná.-

Considerando la pertinencia de esta solicitud y con el fin de no obstaculizar el normal funcionamiento de la UFI de La Paz, los Sres. Fiscales Coordinadores proponen la designación de la **Dra. María Paula Gareis, D.N.I. N° 34.824.789**, quien se ha desempeñado como Delegada Judicial Interina en la UFI Paraná. Se sugiere que la Dra. Gareis asuma el cargo de Fiscal Auxiliar Interina N° 1 de la Unidad Fiscal de la ciudad de La Paz, en reemplazo de la Dra. Ayala, dado su significativa experiencia en diversas Unidades Fiscales de Paraná y su destacado

desempeño en el ejercicio de sus funciones.

Para cubrir la vacante dejada por la Dra. Gareis en el cargo de Delegada Judicial de esta UFI Paraná, se propone a la **Dra. Valentina Anabel Ayala, D.N.I. N° 35.440.436**, como Delegada Judicial Interina N° 12 de la Unidad Fiscal de Paraná. La Dra. Ayala es un recurso humano altamente calificado, tanto por su sólida formación teórica como por su vasta experiencia, que la hacen idónea para el ejercicio de esta función.-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10.407,

#### **RESUELVO:**

**1º) DESIGNAR** al Dra. **MARIA PAULA GAREIS D.N.I N° 34.824.789**, actual Delegada Judicial Interina N° 12 de Paraná, **como de FISCAL AUXILIAR N° 1 INTERINA de la Unidad Fiscal La Paz**, a partir de la toma de posesión y hasta la cobertura definitiva del cargo por los mecanismos constitucionales vigentes o nueva disposición, lo que suceda primero.-

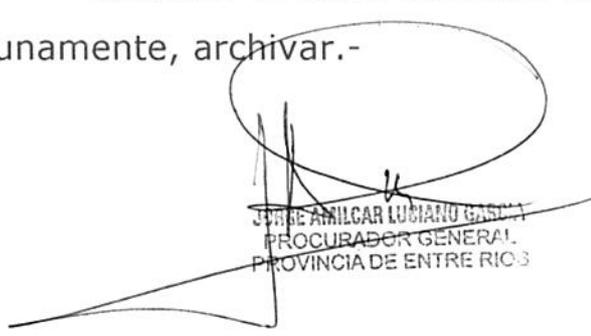
**2º) DESIGNAR** a la **Dra. VALENTINA ANABEL AYALA, D.N.I. N° 35.440.436**, actual Fiscal Auxiliar N°1 Interina, **en el cargo de DELEGADO JUDICIAL N° 12 INTERINA de la UFI Paraná**, desde la toma de posesión y hasta la cobertura definitiva por los mecanismos legales correspondientes, o hasta nueva disposición lo que ocurra

primero.-

**3º) ENCOMENDAR** al Sr. Fiscal de la Jurisdicción La Paz, Dr. Facundo Barboza, practique la Tomas de Juramento y pongan en posesión de los respectivos cargos a los agentes mencionados en la presente.-

**4º) LIBRAR** oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GASTALDI  
PROCURADOR GENERAL  
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

